

TETE INVERSIONES
BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al ejercicio comprendido entre
el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la sociedad TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A. a 31 de diciembre de 2015, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A., la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gemma S3nchez Dan3s

22 de abril de 2016

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Any 2016 N3m. 20/16/06275
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e
Informe de gestión del ejercicio 2015



OL4795445

CLASE 8.^a**TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2015**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2015
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	8 541 037,16
Deudores	1 121,91
Cartera de inversiones financieras	8 383 913,87
Cartera interior	5 491 410,66
Valores representativos de deuda	4 631 236,59
Instrumentos de patrimonio	860 174,07
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	2 892 293,85
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	2 892 293,85
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	209,36
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	156 001,38
TOTAL ACTIVO	8 541 037,16



OL4795446

CLASE 8.^a**TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2015**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8 455 980,11
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8 455 980,11
Capital	8 431 368,00
Partícipes	-
Prima de emisión	143 637,90
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	(119 025,79)
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	85 057,05
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	85 057,05
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8 541 037,16
CUENTAS DE ORDEN	2015
Cuentas de compromiso	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	16 687 657,79
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	16 568 632,00
Pérdidas fiscales a compensar	119 025,79
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	16 687 657,79



OL4795447

CLASE 8.^a**TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.**

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

	2015
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(31 718,35)
Comisión de gestión	(12 960,57)
Comisión de depositario	(1 532,48)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(17 225,30)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(31 718,35)
Ingresos financieros	7 199,33
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(73 825,98)
Por operaciones de la cartera interior	(36 643,64)
Por operaciones de la cartera exterior	(37 182,34)
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	(2 176,68)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(18 504,11)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(22 105,96)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	3 601,85
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
Resultado financiero	(87 307,44)
Resultado antes de impuestos	(119 025,79)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(119 025,79)

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OL4795448

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos										
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias										
(119 025,79)										
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas										
-										
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias										
-										
Total de ingresos y gastos reconocidos										
(119 025,79)										
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto										
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución a 16 de Junio de 2015	2 500 000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	2 500 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(119 025,79)	-	-	(119 025,79)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	5 931 368,00	143 637,90	-	-	-	-	-	-	-	6 075 005,90
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	8 431 368,00	143 637,90	-	-	-	-	(119 025,79)	-	-	8 455 980,11



CLASE 8.^a



OL4795449

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 16 de junio de 2015. Tiene su domicilio social en Carrer Doctor Ferran, nº 3-5.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de agosto de 2015 con el número 4.246, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.



CLASE 8.ª



OL4795450

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el ejercicio comprendido entre el 16 de junio y el 31 de diciembre de 2015, la comisión de gestión ha sido del 0,60%.

La Sociedad Gestora también percibirá un 10% de comisión de gestión sobre resultado.



CLASE 8.ª



OL4795451

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. La remuneración percibida por la Entidad Depositaria se calcula en función del patrimonio de la Sociedad custodiado, de acuerdo a los siguientes tramos:

Tramos	Porcentaje aplicado
Hasta 5.000.000 euros	0,09%
De 5.000.001 a 8.000.000 euros	0,08%
De 8.000.001 a 14.000.000 euros	0,07%
De 14.000.001 a 50.000.000 euros	0,06%
Más de 50.000.000 euros	0,05%

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.



OL4795452

CLASE 8.^a

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.



CLASE 8.^a



OL4795453

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.



CLASE 8.^a



OL4795454

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



OL4795455

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



OL4795456

CLASE 8.ª

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015**

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado al 31 de diciembre de 2015, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, es el siguiente:

	2015
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	(119 025,79)
	(119 025,79)
Propuesta de distribución	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(119 025,79)
	(119 025,79)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



CLASE 8.^a



OL4795457

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

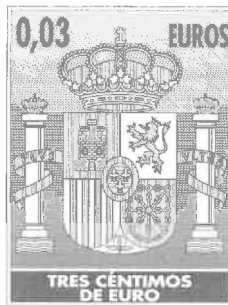
d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



CLASE 8.^a



OL4795458

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.



OL4795459

CLASE 8.ª

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

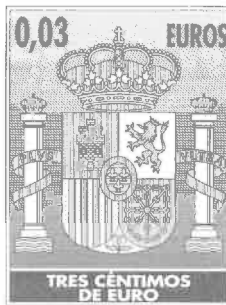
El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.



OL4795460

CLASE 8.^a

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a



OL4795461

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OL4795462

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

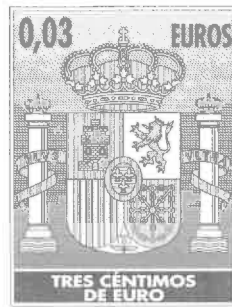
k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.^a



0L4795463

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresada en euros)

l) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

m) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



OL4795464

CLASE 8.ª

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Administraciones Públicas deudoras	1 121,91
	<u>1 121,91</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2015 recoge las retenciones practicadas a la Sociedad sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante el ejercicio 2015 por importe de 1.121,91 euros.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Administraciones Públicas acreedoras	1,35
Operaciones pendientes de liquidar	84 189,18
Otros	866,52
	<u>85 057,05</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2015 recoge las retenciones practicadas a la Sociedad sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario.



OL4795465

CLASE 8.ª

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

El capítulo de “Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar” recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2015, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumple o ha cumplido con los límites legales de aplazamiento.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

	2015
Cartera interior	5 491 410,66
Valores representativos de deuda	4 631 236,59
Instrumentos de patrimonio	860 174,07
Cartera exterior	2 892 293,85
Instrumentos de patrimonio	2 892 293,85
Intereses de la cartera de inversión	209,36
	8 383 913,87

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario.

Al 31 de diciembre de 2015, todas las cuentas corrientes han sido remuneradas a tipos de interés de mercado.



CLASE 8.ª



OL4795466

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no mantiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante el ejercicio comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 se detalla en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante el periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	16 de Junio de 2015	Operaciones con acciones	Otros	2015
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	-	5 931 368,00	-	5 931 368,00
	2 500 000,00	5 931 368,00	-	8 431 368,00

El capital social inicial está representado por 2.500.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad procedió a realizar emisión de 5.931.368 acciones de 1 euro nominal cada una, por un importe total de 5.931.368 euros.

Desde el 14 de agosto de 2015 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 25.000.000 euros representado por 25.000.000 acciones de 1 euro nominal cada una.



OL4795467

CLASE 8.ª

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

b) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante el periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, ha sido el siguiente:

	2015
Saldo al 1 de enero	-
Entradas	2,20
Salidas	<u>(2,20)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2015 no existen acciones propias en cartera.

c) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

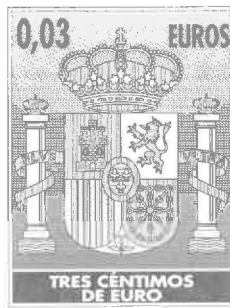
	2015
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>8 455 980,11</u>
Número de acciones en circulación	<u>8 431 368</u>
Valor teórico por acción	<u>1,003</u>
Número de accionistas	<u>105</u>

d) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2015, 3 accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 99,456% de la cifra del capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a



OL4795468

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Capital nominal no suscrito ni en circulación	16 568 632,00
Pérdidas fiscales a compensar	119 025,79
	16 687 657,79

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal de la Sociedad estuvo regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2015, asciende a 119.025,79 euros. Dicho importe tiene incluida la base imponible negativa del ejercicio 2015.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta desde su constitución.



CLASE 8.^a



OL4795469

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2015 y en el Anexo I, parte integrante de esta memoria, se detalla las posiciones abiertas en cartera con el mismo.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

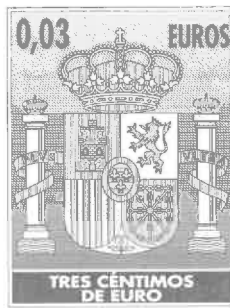
Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, ascienden a 1 mil de euros.

Durante el periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2015, se compone de 3 hombres.



CLASE 8.^a



OL4795470

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2015:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1.f) de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma, deben informarse. A 31 de diciembre de 2015 no se ha desarrollado ningún tipo de actividad por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva con la Sociedad.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, al 31 de diciembre de 2015, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no presentaban situaciones de conflicto de interés con la Sociedad, bien fueran estas directas o indirectas.



CLASE 8.^a



OL4795471

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
PACTOS GVC GAESCO VALORES 0,11 2016-01-07	EUR	4 631 236,59	209,36	4 631 236,59	-	ES000000122T3
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		4 631 236,59	209,36	4 631 236,59	-	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ABERTIS	EUR	49 863,42	-	51 876,00	2 012,58	ES0111845014
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	116 421,94	-	108 511,47	(7 910,47)	ES0178430E18
ACCIONES BOLSAS MERC.ESP	EUR	125 667,46	-	118 028,00	(7 639,46)	ES0115056139
ACCIONES BSCH	EUR	129 132,89	-	113 950,00	(15 182,89)	ES0113900J37
ACCIONES INDITEX	EUR	65 776,81	-	63 380,00	(2 396,81)	ES0148396007
ACCIONES MAPFRE	EUR	75 583,37	-	69 360,00	(6 223,37)	ES0124244E34
ACCIONES ARCELOMITTAL	EUR	49 242,45	-	34 293,60	(14 948,85)	LU0323134006
ACCIONES INTERNATIONAL C	EUR	77 558,81	-	82 750,00	5 191,19	ES0177542018
ACCIONES TALGO	EUR	50 275,97	-	56 950,00	6 674,03	ES0105065009
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	57 655,89	-	56 445,00	(1 210,89)	ES0116870314
ACCIONES ACS	EUR	57 565,76	-	54 030,00	(3 535,76)	ES0167050915
ACCIONES REPSOL	EUR	56 135,65	-	50 600,00	(5 535,65)	ES0173516115
TOTALES Acciones admitidas cotización		910 880,42	-	860 174,07	(50 706,35)	
TOTAL Cartera Interior		5 542 117,01	209,36	5 491 410,66	(50 706,35)	



CLASE 8.^a



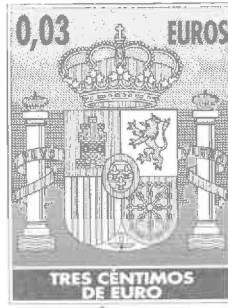
OL4795472

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL4795473

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES MEDIASET	EUR	104 454,90	-	95 800,00	(8 654,90)	IT0001063210
ACCIONES ALSTOM	EUR	73 006,80	-	70 412,50	(2 594,30)	FR0010220475
ACCIONES TELEVISION FRA.	EUR	94 715,24	-	83 025,00	(11 690,24)	FR0000054900
ACCIONES MOTOR OIL (HELL	EUR	69 811,94	-	69 650,00	(161,94)	GRS426003000
ACCIONES 3I GROUP	GBP	99 122,60	-	98 066,90	(1 055,70)	GB00B1YW4409
ACCIONES PRUDENTIAL CORP	GBP	70 007,27	-	70 664,10	656,83	GB0007099541
ACCIONES ESSILOR	EUR	97 425,62	-	97 792,50	366,88	FR0000121667
ACCIONES ACCOR	EUR	51 457,21	-	52 006,50	549,29	FR0000120404
ACCIONES VOPAK	EUR	78 494,74	-	83 307,00	4 812,26	NL0009432491
ACCIONES ING GROEP	EUR	100 835,25	-	94 620,00	(6 215,25)	NL0000303600
GDR SAMSUNG ELECTRO	USD	99 509,47	-	97 810,09	(1 699,38)	US7960508882
ADR TEVA PHARMA.	USD	89 419,73	-	90 596,25	1 176,52	US8816242098
ACCIONES ARCADIS	EUR	99 193,97	-	79 829,50	(19 364,47)	NL0006237562
ACCIONES DEUTSCHE POST	EUR	39 416,66	-	41 528,00	2 111,34	DE0005552004
ACCIONES MICHELIN	EUR	94 667,12	-	87 900,00	(6 767,12)	FR0000121261
ACCIONES SANOFI	EUR	84 541,24	-	78 600,00	(5 941,24)	FR0000120578
ACCIONES BMW	EUR	40 591,00	-	48 815,00	8 224,00	DE0005190003
ACCIONES K+S AG	EUR	70 290,28	-	66 136,00	(4 154,28)	DE000KSA8888
ACCIONES DAIMLERCHRYSLER	EUR	77 665,00	-	77 580,00	(85,00)	DE0007100000
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	107 907,89	-	101 362,50	(6 545,39)	DE0005140008
ACCIONES AEGON	EUR	76 927,32	-	78 450,00	1 522,68	NL0000303709
ACCIONES AKZO NOBEL	EUR	39 022,87	-	40 092,00	1 069,13	NL0000009132
ACCIONES ABERDEEN ASSET	GBP	102 596,56	-	88 394,60	(14 201,96)	GB0000031285
ACCIONES SYNGENTA AG	CHF	101 257,62	-	104 614,30	3 356,68	CH0011037469
ACCIONES VIVENDI	EUR	100 116,89	-	99 300,00	(816,89)	FR0000127771
ACCIONES BOSKALIS WESTMI	EUR	88 090,79	-	82 786,00	(5 304,79)	NL0000852580
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	99 388,71	-	99 625,00	236,29	FR0000125007
ACCIONES ERICSSON	SEK	38 848,70	-	40 402,55	1 553,85	SE0000108656
ACCIONES LINDE FINANCE	EUR	97 890,37	-	93 730,00	(4 160,37)	DE0006483001
ACCIONES FANUC	JPY	74 425,89	-	80 060,77	5 634,88	JP3802400006
ACCIONES BRITVIC PLC	GBP	99 080,70	-	98 759,23	(321,47)	GB00B0N8QD54
ACCIONES SAF HOLLAND	EUR	69 844,39	-	66 197,00	(3 647,39)	LU0307018795
ACCIONES SUEZucker	EUR	71 347,54	-	73 360,00	2 012,46	DE00007297004

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES TELIASONERA	SEK	99 359,35	-	101 257,84	1 898,49	SE0000667925
ACCIONES ASTRAZENECA	GBP	50 629,15	-	56 402,72	5 773,57	GB0009895292
ACCIONES CREDIT AGRICOLE	EUR	100 635,90	-	103 360,00	2 724,10	FR0000045072
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 951 996,68	-	2 892 293,85	(59 702,83)	
TOTAL Cartera Exterior		2 951 996,68	-	2 892 293,85	(59 702,83)	



CLASE 8.^a



OL4795474



CLASE 8.^a



OL4795475

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

TETE INVERSIONES, S.I.C.A.V. , mantiene una política de inversión Global. Puede invertir directa e indirectamente, en activos de renta variable, renta fija, activos monetarios y divisas en función de las expectativas que tenga de los mercados financieros y sin limitaciones respecto la distribución de activos por tipo de emisor, rating, nivel de capitalización, duración, sector económico, países y mercados. La sociedad no tiene establecido ningún índice de referencia. Podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

El ejercicio bursátil 2015 cierra con un sabor agri dulce para muchos inversores. Después de firmar un primer trimestre récord en términos de rentabilidad, especialmente para las plazas europeas, las ganancias acumuladas fueron reduciéndose a medida que transcurría el ejercicio. Haciendo balance del año, a nivel global básicamente fueron dos los grandes motivos que captaron la preocupación de toda la comunidad financiera. En primer lugar, la desaceleración de la economía china y las continuas devaluaciones de su moneda condujeron a una rebaja de revisiones ante este nuevo escenario en el comercio mundial. En segundo lugar, el descenso continuado de los precios de las principales materias primas, quedando ya muy lejos los 100 dólares por barril de petróleo de 2014, con sus consecuentes efectos en los datos de inflación y en los negativos impactos en los balances de los países productores y compañías del sector.

Otro de los focos de atención fueron las declaraciones de las máximas autoridades monetarias. En octubre, las palabras de Mario Draghi manifestando que las puertas estaban abiertas a la posibilidad de más medidas expansivas tuvieron su reflejo no sólo en los parques bursátiles, sino también en los mercados de Renta Fija y divisas. Países como España e Italia vieron como emisiones gubernamentales a 2 años cotizaban tipos de interés en negativo. Sin embargo, el anuncio en diciembre por parte del BCE de alargar el QE hasta marzo 2017 y penalizar la facilidad de depósitos no fue tan bien recibido por el mercado ante las expectativas –aunque no justificadas desde un punto de vista fundamental- del anuncio de una política aún más expansiva.



CLASE 8.^a



OL4795476

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

La divergencia en cuanto a políticas monetarias a un lado y otro del Atlántico se puso de manifiesto en la reunión de la Fed de diciembre. Tal y como se esperaba, se tomó la decisión de subir los tipos de interés 0,25 p.b. De esta forma, se pone fin a la política monetaria expansiva en EEUU y se inicia, aunque aún muy tímidamente, el proceso de normalización gradual de sus tipos de interés.

Respecto la Deuda Pública, especialmente la de mayor calidad, en el primer cuatrimestre de 2015 la TIR registro mínimos históricos (en el caso alemán, los tipos a 10 años llegaron a cotizar por debajo del 0,10%), pero la incertidumbre en Grecia le llevo a recuperar parte del terreno., retomado el papel de activo refugio durante el segundo semestre del 2015. Sin embargo, el comportamiento fue distinto para la Renta Fija de más riesgo (High Yield), la cual experimentó un incremento de los spreads a los que cotiza.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados ...

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Periodo medio de pago a proveedores

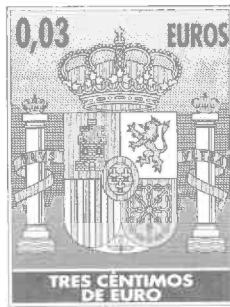
A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2015

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



CLASE 8.^a



OL4795477

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha vendido 0 acciones propias siendo el total de acciones propias a 31 de diciembre de 2015 0 de acciones.

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 0,00 euros (véase Nota 7 de la Memoria).



OL4795478

CLASE 8.^a

TETE INVERSIONES BARCELONA 2015, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Tete Inversiones Barcelona 2015, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 31 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2015, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.
- c) Informe de gestión del periodo comprendido entre el 16 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

FIRMANTES:

Enriqueta Martínez Morell
Presidenta y Consejera

ASIRA INVERSIONES, S.A.
Consejero

Eva Mora Martínez
Consejera

Ignasi Mora Martínez
Consejero

Juan Mª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero